

URGENTE



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 19 de octubre de 2020
SDM-SC-161627

Doctora
SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Directora Nacional Simit
SIMIT – FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
Carrera 7 N°74 – 56/64 - Piso 10
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	Rehusado	Rehusado	No Reclamado
	Cerrado	Cerrado	No Contactado
	Fallecido	Fallecido	Apartado Clausurado
Dirección Errada			
No Reside		Fuerza Mayor	
Fecha 1:	2020/10/19	Fecha 2:	2020/10/19
Nombre del distribuidor:		Pedro Neil Viqueiro V.	
C.C.		C.C. 80.419.971	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
Terminado por pas demora			

Asunto: Solicitud de corrección de información en la plataforma SIMIT
C. C. 79.889.345 comparendo N°1100100000023453561 de fecha 08/01/2019

Respetada Doctora Tapias:

En atención a la solicitud presentada por el señor **WILMER AUGUSTO CHAVES PORRAS** identificada con cedula de ciudadanía N°79.889.345, respetuosamente se solicita corregir la información correspondiente al comparendo N°1100100000023453561 de fecha 08/01/2019 de tipo MANUAL, ya que no se encuentra el comparendo cargado en el Sistema de información Contravencional SICON, a nombre del Señor Chaves y en CARTERA se encuentra en estado VIGENTE.

A continuación, se incluyen los soportes de consulta SICON, SIMIT:

Liquidación

Tipo de Documento: Cedula

No. Documento: 79889345

Resoluciones

Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaría	Nombre Infractor	Estado	Infracción	Valor Multa	Interés Mora	Valor Sanción	Valor Total
☐ 1319	02/08/2019	1100100000023456561(Foto/Multa)	01/08/2019	11001000 Bogotá D.C.	WILMER AUGUSTO CHAVES PORRAS	Pendiente de pago	E	39,749.600	5.492.902	0	39,749.600
Total a Pagar											39,749.600

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCAZAR Y ASOCIADOS S.A.S.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: YG26254438200

Destinatario

Nombre/Razón Social: SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Dirección: Carrera 7 # 74 - 56/64 PISO 10
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110221428
Fecha admisión: 26/10/2020 09:57:14



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000023456561	1	15608172	MIGUEL	DEL	08/01/2019	CHF207	VIGENTE

Información General

Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTÁ	Deuda Solidaria	
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura	23456561
Tipo Doc.	1-CEDULA DE CIUDADANIA	Nro. Doc.	15608172
Placa	CHF207	Saldo Doc.	39749600
Consecutivo Cartera	25406390	Intereses	3396670
Concepto Cartera	327	ND FIN PROCESO INSPECCION	
Fecha Documento	08/01/2019	Fecha proceso	11/05/2019
Estado	1	VIGENTE	Pagos

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
08/02/2019	11/05/2019		NC INICIO PRO...		0	MSLAMAVI
08/02/2019	11/05/2019		ND FIN PROCES...	0		MSSTEVEN
11/05/2019	11/05/2019	1319	COMPARENDOS...	39749600		MSSTEVEN

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

[illegible]

Teniendo en cuenta las evidencias aquí consignadas, de manera atenta se solicita una pronta respuesta, a fin de evitar un daño al ciudadano antes mencionado.

Johannsen

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: XIMENA ROJAS CORTÉS-ABOGADO SDM.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 19 de octubre de 2020
SDM-SC-161627

Doctora
SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Directora Nacional Simit
SIMIT – FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
Carrera 7 N°74 – 56/64 - Piso 10
Ciudad

**Asunto: Solicitud de corrección de información en la plataforma SIMIT
C. C. 79.889.345 comparendo N°1100100000023453561 de fecha 08/01/2019**

Respetada Doctora Tapias:

En atención a la solicitud presentada por el señor **WILMER AUGUSTO CHAVES PORRAS** identificada con cedula de ciudadanía N°79.889.345, respetuosamente se solicita corregir la información correspondiente al comparendo N°1100100000023453561 de fecha 08/01/2019 de tipo MANUAL, ya que no se encuentra el comparendo cargado en el Sistema de información Contravencional SICON, a nombre del Señor Chaves y en CARTERA se encuentra en estado VIGENTE.

A continuación, se incluyen los soportes de consulta SICON, SIMIT:

Liquidación													
Tipo de Documento:				Cedula		No. Documento:				79689345			
Resoluciones													
	Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaria	Nombre Infractor	Estado	Infracción	Valor Multa	Interes Mora	Valor Adicional	Valor A Pagar	
☐	1319	02/08/2019	1100100000023456551(Foto Multa)	01/08/2019	11001000 Bogotá D.C.	WILMER AUGUSTO CHAVES PORRAS	Pendiente de pago	E	39,749,600	5 492 902	0	39,749,600	
											Total a Pagar:		39,749,600

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000023456561	1	15608172	MIGUEL	DEL	08/01/2019	CHF207	VIGENTE

Información General

Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO-BOGOTÁ	Deuda Solidaria	
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura	23456561
Tipo Doc.	1-CEDULA DE CIUDADANIA	Nro. Doc.	15608172
Placa	CHF207	Saldo Doc.	39749600
Consecutivo Cartera	25406390	Intereses	3396670
Concepto Cartera	327	ND FIN PROCESO INSPECCION	
Fecha Documento	08/01/2019	Fecha proceso	11/05/2019
Estado	1	VIGENTE	Pagos

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
08/02/2019	11/05/2019		NC INICIO PRO...		0	MSLAMAVI
08/02/2019	11/05/2019		ND FIN PROCES...	0		MSSTEVEN
11/05/2019	11/05/2019	1319	COMPARENDOS...	39749600		MSSTEVEN

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

[illegible]

Teniendo en cuenta las evidencias aquí consignadas, de manera atenta se solicita una pronta respuesta, a fin de evitar un daño al ciudadano antes mencionado.

Johannessen

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: XIMENA ROJAS CORTÉS-ABOGADO SDM.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 22099

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-161627/ SANDRA MILENA TAPIAS MENA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-161627 d eI 19 DE OCTUBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web [www. movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (6) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-161627.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos

